



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-21519

jueves, 01 de septiembre de 2022

A : Gloria Roely Reyes Gómez  
Directora General del Programa Supérate

Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación d/f 29 de agosto del 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, emitido por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar sea iniciado el proceso para adquisición de dos (2) camionetas. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente

José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN  
JDR/hm

